

se tratara de hechos verídicos, las refieren y propalan corregidas y aumentadas a través de las generaciones.

Tercero. Que personas peritas en tales conocimientos se impongan la obligación siempre agradable, de compartir estas tareas de difundir cultura con los maestros de nuestras escuelas públicas y privadas».

Aquí, mas que en otras ciudades, debiéramos escuchar las atendibles razones del distinguido defensor del Turismo. Aquí prosperan y se afirman las mas extraordinarias leyendas, que sirven luego para la fabricación de las *españoladas granadinas* que han adquirido fama mundial, gracias al fantasma del «cante jondo» y otras bellezas parecidas, y en tanto que todo eso corre y vuela por América y Europa, aquí denunciarnos y derribamos casas y monumentos y dejamos que importantísimos restos arqueológicos y artísticos salgan de Granada y de España, a pesar de las leyes recientes que prohíben esas salidas y de las Comisiones oficiales que por esas leyes se nombraron para intervenir en todo cuanto a exportación de objetos y obras artísticas se refiere.

Pronto estará convertida en solar la interesantísima casa número 29 de la calle de Santa Escolástica, primoroso ejemplar de construcciones mudéjares de comienzos del siglo XVI. Las gestiones de la Comisión de monumentos, impidieron la demolición inmediata por ruina del edificio, y siquiera ha habido tiempo de hacer una preciosa colección de fotografías. De otros edificios iguales y aun mas notables, nada, ni fotografías han quedado, y hay que tener en cuenta que aun no se ha querido estudiar en todos sus aspectos el arte mudéjar granadino, su unión interesantísima con el Renacimiento y la decadencia de uno y otro.

Que Dios perdone a los que tan mal quieren a Granada.

—Tenemos a disposición de los artistas el Reglamento publicado por la Asociación de Pintores y Escultores para la Exposición o *Salón de Otoño, 1923*, que comprende la secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo, y Apuntes de viaje y estudio.

La entrega de las obras tendrá lugar desde el 1.º de Septiembre hasta el 20 del mismo y el Salón se inaugurará el 5 de Octubre. Dirijase la correspondencia a la Asociación, Jovellanos 8, 2.º Madrid.